

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.



A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 216, de fecha 13 de Noviembre de 2017, para la provisión de una plaza de Policía Local de nuevo ingreso en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava por el sistema de oposición libre. Y tras realizar el pasado día 28 de junio de 2018, la quinta de las pruebas del proceso selectivo (reconocimiento médico)

He resuelto:

1º. Aprobar la propuesta de lista de calificaciones que queda como sigue:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
ISMAEL	PERAL ARRATIA	47398409D	NO APTO
JOSE MARIA	RUIZ PALOMO	30948945F	APTO

Se publicará el presente listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava.

2º. Aprobar la propuesta de aprobados del proceso selectivo ordenados por orden de prelación, por la puntuación obtenida de la suma de los dos ejercicios con calificación numérica.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
JOSE MARIA	RUIZ PALOMO	30948945F	14,75

3º Aprobar la propuesta de nombramiento como funcionario de D. José María Ruiz Palomo con DNI: 30948945F, tras superar el proceso selectivo.

4º Convocar al interesado para presentar en los 20 días hábiles posteriores la publicación de este anuncio la documentación oportuna para la toma de posesión:

Fotocopia compulsada del DNI, Título de Bachiller o equivalente, permisos de conducir, declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio de ninguna administración, certificado de antecedentes penales.

5º Aprobar su fecha de incorporación efectiva como funcionario en prácticas el 3 de septiembre de 2018, una vez cumplido el trámite de toma de posesión. La situación se mantendrá hasta su nombramiento como funcionario de carrera, tras superar el curso selectivo en la escuela de protección ciudadana.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pozuelo de Calatrava a 9 de Julio de 2018.-El Alcalde, Julián Triguero Calle

